

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 875** *REDE BRIGANTIUM, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*DESARROLLOS EMPRESARIALES SENA, S.L. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LMESM"), se anuncia que en fecha 15 de enero de 2013, la Junta General Universal de socios de la sociedad Rede Brigantium, S.L. aprobó por unanimidad la fusión especial por absorción de la sociedad Desarrollos Empresariales Sena, S.L. Unipersonal, como sociedad absorbida, por parte de la sociedad Rede Brigantium, S.L. como sociedad absorbente (en adelante, la "Fusión").

Se hace constar que los socios y los acreedores de las sociedades involucradas en la Fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como el balance de fusión.

Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de las sociedades involucradas en la Fusión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la LMESM.

La Coruña, 8 de febrero de 2013.- Los Administradores mancomunados de Rede Brigantium, S.L., Theatre Directorship Services Beta, S.à.r.L., representado por D. Francisco Javier de Jaime Guijarro, Theatre Directorship Services Gama, S.à.r.L., representado por D. Pablo Julián Costi Ruiz.

ID: A130006999-1